

Otorgamiento de servidumbre de paso para acometidas enterradas

En la localidad _____, el día _____ de _____ de _____
C/ _____ N° _____
CP _____ Población _____

ASUNTO: Servidumbre de paso para mantenimiento preventivo de tuberías enterradas de gas.

Muy señores nuestros:

Por la presente les otorgamos el obligado derecho de servidumbre de paso permanente de la instalación de la acometida interior enterrada, en favor de Gas Natural Redes GLP, S.A , (en adelante La Distribuidora) y para que opere el reglamentario mantenimiento preventivo de dichas instalaciones de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Asimismo nos comprometemos a no plantar árboles o arbustos de tallo alto ni levantar edificaciones ni construir alcantarillas, a una distancia menor de 1,5 m. a contar desde el eje de tubería, y a no efectuar trabajos de arado, cava u otros análogos a una profundidad superior a 40 cm en una franja de terreno de un metro a cada lado de la canalización.

Esta cesión de servidumbre de paso será elevada a escritura Pública en el momento en que se considere oportuno, a requerimiento de La Distribuidora.

En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa vigente de Protección de datos personales, Gas Natural Redes GLP, S.A., (en adelante Redes GLP) con domicilio en Avenida San Luis,77 28033 Madrid, le informa que sus datos personales serán tratados por parte de dicho responsable, con la finalidad de garantizar el mantenimiento, desarrollo y control de la relación contractual, y para cumplir con las obligaciones legales que resulten de aplicación.

En relación con la comunicación de sus datos personales, los mismos podrán ser remitidos a organismos y administraciones públicas, para el cumplimiento de las normas legales que resulten de aplicación.

Adicionalmente, Redes GLP le informa que podrá acceder, rectificar y suprimir sus datos personales y ejercer otros derechos reconocidos por la normativa, dirigiéndose por escrito a Atención al cliente en Plaça del Gas nº2 08003 de Barcelona.

Le aconsejamos consulte información detallada sobre protección de datos disponible en nuestra página web www.redesglp.gasnatural.com.

Datos de la Propiedad:

La Propiedad
(Firma y DNI del representante legal)

Fdo. D. _____
DNI o CIF _____

En la localidad _____, el día ____ de _____ de _____
C/ _____ N° _____
CP _____ Población _____

ASUNTO: Servidumbre de paso para mantenimiento preventivo de tuberías aéreas de gas.

Muy señores nuestros:

Por la presente les otorgamos el obligado derecho de servidumbre de paso permanente de la instalación aérea que discurre por nuestra propiedad, en favor de Gas Natural Redes GLP, S.A , (en adelante La Distribuidora) y para que opere el reglamentario mantenimiento preventivo de dichas instalaciones de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Asimismo, nos comprometemos a no efectuar construcciones que puedan afectar a la accesibilidad o menoscabar las sujeciones de la instalación, ni hacer uso de la misma como soporte de elementos extraños.

Esta cesión de servidumbre de paso será elevada a escritura Pública en el momento en que se considere oportuno, a requerimiento de La Distribuidora.

Datos de la Propiedad:

La Propiedad
(Firma y DNI del representante legal)

Fdo. D. _____
DNI o CIF _____